(Expresada en US dólares)

NOTA 1

INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

LA COMPAÑÍA CAPACITAR S.A., se constituyó como sociedad anónima mediante escritura pública de fecha 19 de marzo de 1997, otorgada ante el Notario Público de la ciudad de Quito. Un extracto de la referida escritura se inscribió en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito con fecha 30 de Diciembre de 1994.

Mediante escritura pública con fecha 19 de septiembre del 2000, ante el Notario Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, para realizar la protocolización de reducción de capital social y reforma de estatutos, con inscripción de 30 de junio del 2000 en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito.

CAPACITAR S.A., tiene su domicilio social y oficinas centrales en la calle Av. Coruña N26-92 y San Ignacio de la ciudad de Quito.

CAPACITAR S.A., tiene como objetivo social es la presentación de servicios para la capacitación, optimización de la gestión y el desarrollo empresarial mediante la organización y montaje de eventos para los sectores productivos, otorgando facilidades técnicas y logísticas. Así mismo se dedicara a la edición de material audiovisual y a la diagramación, montaje e impresión y la edición en general en sus talleres de libros, revistas, manuales, guías y folletos dirigidos a la capacitación empresarial en rosos los niveles.

Para el cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá efectuar toda clases de actos, contratos y operaciones permitidas por las leyes ecuatorianas que sean acordes con su objeto social, y necesarias y corrientes para su cumplimiento. Podrá representar en el Ecuador mediante convenios y contratos específicos a organizaciones y sociedades del exterior dedicadas al mismo ramo de actividad; podrá asimismo importar, exportar y comercializar todo tipo de material relacionado con su objeto social, sea a través de impresos, software o cualquier otro medio técnico; intervenir en la constitución de otras compañías o adquirir acciones o participaciones de otras compañías.

(Expresada en US dólares)

NOTA 2 - ANTECEDENTES

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución

O6.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de

Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades

sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro,

preparación y presentación de los estados financieros.

NOTA 3 - BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con las Normas

Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting

Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia

de Compañías, según disposición emitida en la resolución O6.Q.ICI.004, del 21 de agosto

de 2016. Están presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda vigente en el

Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF exige la determinación

y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas

contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para

aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado

en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía y que tengan la mayor

relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la

nota 6 - Uso de Estimaciones.

2

(Expresada en US dólares)

NOTA 4 - CLASIFICACIÓN DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los meses siguientes después del período sobre el cual informa, o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando; espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

NOTA 5 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas deben ser aplicadas uniformemente en todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

a) Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros requiere que la Gerencia efectúe estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones.

(Expresada en US dólares)

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a: la provisión para créditos de dudosa cobranza, la amortización de activos intangibles, la depreciación del activo fijo y el cálculo del impuesto a la renta.

b) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital o patrimonio en otra empresa. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los instrumentos financieros básicos se reconocen en los estados financieros al costo amortizado menos el deterioro del valor. Los demás instrumentos financieros se reconocen a su valor razonable, el cual se refiere al monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

La compañía mantiene instrumentos financieros en la categoría de cuentas: cuentas por cobrar, cuentas por pagar y deudas a largo plazo cuyos valores en libros son sustancialmente similares a sus valores razonables de mercado.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en instituciones financieras.

d) Cuentas y documentos por cobrar

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos o servicios prestados. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos

(Expresada en US dólares)

la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

e) Propiedad, planta y equipo

El rubro Propiedad, Planta y Equipo se presenta al costo neto de la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Así mismo, cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación acumulada y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el Estado de Ganancias y Pérdidas.

El costo inicial de los edificios, la maquinaria y equipo comprende su precio de compra, incluyendo cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar el activo en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos incurridos después de que los activos fijos se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a resultados del período en que se incurren los costos.

En el caso en que se demuestre claramente que los desembolsos resultarán en beneficios futuros por el uso del edificio, maquinaria y equipo, más allá de su estándar de funcionamiento original, estos son capitalizados como un costo adicional del edificio, maquinaria y equipo.

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

CATEGORÍA DE ACTIVO	VIDA ÚTIL	
Unidades de transporte	5 años	
Maquinaria y equipo	10 años	
Muebles y enseres	10 años	
Equipo de cómputo	3 años	
Edificio y otras construcciones	20 años	

(Expresada en US dólares)

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultados integral.

f) Deterioro de valor de activos no financieros

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el de mayor valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

g) Provisiones

Se reconoce una provisión solo cuando la Compañía tiene una obligación actual (legal o implícita) presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general.

h) Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de las obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método de interés implícito para las cuentas a largo plazo.

(Expresada en US dólares)

i) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

j) Reconocimiento de los ingresos de las actividades ordinarias

Los ingresos por venta de productos y el costo de venta relacionado, son reconocidos cuando se ha entregado el bien y se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Los demás ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan.

El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta exigidos por las autoridades tributarias.

k) Ingresos financieros

Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo de capital de los préstamos.

(Expresada en US dólares)

I) Gastos de operación

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro de negocio.

m) Estado de Flujo de Efectivo

Bajo flujos originados por actividades de operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados.

A. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE	2017	2016
Efectivo y equivalentes al efectivo	305	548

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde a depósitos en cuentas corrientes y son de

B. Propiedad, planta y equipo.

Los movimientos de propiedades, planta y equipo durante los años 2017 y 2016, expresados en dólares, fueron los siguientes:

31 DE DICIEMBRE	2017	2016
Terrenos	224.900	224.900
Edificios	290.722	257.791
(-) Depreciación acumulada propiedad, planta y equipo.	(252.074)	(313.036)
TOTAL	263.548	240.286

(Expresada en US dólares)

C. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, los saldos de las cuentas por pagar se indican a continuación:

31 DE DICIEMBRE	2017	2016
Cuentas y documentos por pagar locales	33.230	6.009

D. Capital social

El saldo al 31 de diciembre de 2017 es de \$86,578.40 comprenden acciones ordinarias con un valor nominal de \$ 0,4 cada una.

E. Resultados acumulados

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.

El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc. Los ajustes NIIF que se registraron en el patrimonío en la cuenta resultados acumulados solo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y utilizado para absorber pérdidas acumuladas o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Al 31 de diciembre los resultados acumulados son de \$ 6294.81.

F. Resultados acumulados adopción NIIF

El resultado neto de los ajustes realizados por implementación de las NIIF asciende al valor de \$ -6.533,56.

G. Resultado neto del ejercicio

Corresponde a la utilidad del año 2017 que asciende a \$ 2910.55

(Expresada en US dólares)

H. Ingresos y gastos

La cuenta de ingresos y gastos correspondientes a los años 2017 y 2016 se presenta a continuación:

31 DE DICIEMBRE	2017	2016
Ingresos	22.500	12.500
Gastos Administrativos y ventas	19.689	11.112
Resultado antes de impuestos y participación	2.810	1.387

I. Eventos subsecuentes

Entre la fecha de emisión de los estados financieros y la fecha de aprobación no han existido eventos o hechos que afecten significativamente las cifras mencionadas en los estados financieros del 31 de diciembre del 2017.

CONTADORA CELIA HERRERA C.I. 1712160850001